



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 30 MAR 2016

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación de la Lic. Vanessa Toselli en el cargo de Profesor Ayudante A - DS;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 122/2016, se le concedió prórroga de la licencia al Lic. Pedro Robledo;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Promorar con carácter interino, la designación de la Lic. VANESSA TOSELLI (Legajo N° 50038), en un cargo de Profesor Ayudante A - DS (Cod. 119) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2016 y hasta el 30 de setiembre de 2016 y mientras dure la licencia del Lic. Pedro Robledo.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgr. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas